

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4
Extranjero 5

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS de Redacción y Admón.—Castelar 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Murcia 19.

¿QUÉ HARÁ EL ALCALDE?

Dijimos en nuestro fondo del primer número, que una vez dada por el Sr. Cervantes solución satisfactoria á la grave cuestión económica y jurídica que el acuerdo del día 8 implicaba, dejaríamos al fallo de la opinión pública la moral, pendiente entre el alcalde y el pueblo. Cumplida está aquella condición y obligados á cumplir nuestra promesa estamos. Pero somos uno de tantos órganos de la opinión misma, y por si los demás colegas no lo hicieran, vamos á estampar en letras de molde lo que la opinión dice con claras voces.

La ciudad de Almería, por muy insignificante que sea á los ojos del Jefe del partido liberal, merece tener al frente de su Ayuntamiento algo más que un alcalde discutido en la plaza pública, reducido á la obediencia en las salas capitulares por el voto de sus propios amigos, y caído ante la consideración de secuaces y adversarios.

Dejar que el principio de autoridad yaga en la persona de tal funcionario, sería poco honroso para el jefe de los liberales almerienses, y una burla ofensiva é insolente llevada á cabo con menosprecio del pueblo, que paga los presupuestos municipales.

Y no vale alegar para permanecer impasible que, «á pesar de todo», ya reveló el partido liberal la confianza que su alcalde le inspira con un amplio voto de esta clase. Los hechos son mil veces más elocuentes que las fórmulas y las palabras, y los hechos dicen que el acuerdo del día 11 fué impuesto á la voluntad del presidente, que entre los dichos y las opiniones de los concejales y el alcalde, existe un antagonismo irreducible, y que el voto de confianza fué una triste limosna conce-

didá á quien acababa de ser despojado de todo prestigio, de toda autoridad y de toda fuerza ante el pueblo. Se impone un rasgo, señor Perez.

¿Y el alcalde qué hará? ¿Tendrá valor para esperar á pié firme las iniciativas de D. Pío Abdón, árbitro de su destino?

El Sr. Muñoz debe de tener muy poca confianza en las muestras de confianza que por sus amigos se le ofrecieron. El señor Muñoz desde que fué sofocado al peso de aquellas consideraciones, anda triste, retraído, preocupado. Los aplausos dibujaron en su cara la máscara del estupor y depositaron en su alma de alcalde la amargura del desengaño. El espíritu no vive de fórmulas: la conciencia no se tranquiliza con vanas é hipócritas cortesías. Cualquiera que sea el curso que, en la soledad en que vive, siga su pensamiento, siempre resultará que debe irse, que debe dimitir.

Si piensa, como ha dicho, que el día 8 cumplió con su deber, debe marcharse porque en el día 11 faltó á él con manifiesta y punible debilidad.

Si piensa que el día 11 lo hizo bien, debe dimitir, porque el 8 no lo hizo.

Si piensa—como dijo en su discurso—obedecer siempre el mandato de la opinión, debe abandonar la silla presidencial, porque la opinión así lo quiere y así lo pide.

Si no piensa en nada de esto, también debe marcharse... porque un alcalde que no piensa en nada está demás en todas partes.

En la ocasión presente y para él, por todos los caminos se va á Roma. Y Roma es ahora la sucia, polvorienta y desaseada calle, en que padecemos todos los almerienses que: no tomamos parte en los acuerdos del Ayuntamiento.

Conque... á dimitir, señor, no sea que el pueblo vea en su actitud un reto y la echemos á perder.

PENSAMIENTOS

A cada paso oigo decir que todo idealismo es cursi, cursi todo entusiasmo, cursi todo rasgo de noble independencia, cursi combatir el fanatismo, cursi, censurar las corridas de toros, cursi decir en alta voz la verdad, cursi abogar por la inocencia, cursi predicar la honradez. Si todo esto es cursi, ¿qué será, Dios mio, lo sério, lo digno, lo elegante y lo humano? ¿Será el deshonor, la desvergüenza, la impudicia? Preciso es confesar-se impotentes para combatir esa enfermedad moral, que no es locura ni perversión, ni atonía, sino magna y profunda estupidez colectiva.

Pobre sociedad aquella en que el ejercicio del bien mueve á risa, y el entusiasmo es cosa de mal gusto. Pobre sociedad aquella que llama á la rectitud moral, manía, al altruismo y á la virtud chifladura.

Los que piensan alto y sienten hondo, no son más que seres atávicos (bonita palabreja) espiritualmente abortados por la locura caballeresca medio-eval.

Hay tal analogía en los fenómenos del mundo moral y físico, que no parece sino que están regidos por las mismas leyes.

La acción y la reacción se ofrecen en ambos con igual intensidad, periodicidad y fuerza.

En vano se afirma que la libertad rige el orden moral, porque esa libertad, solo excepcionalmente, vence las influencias del medio psíquico, tan poderosas é influyentes como las del medio natural.

Tras las sequias prolongadas vienen las lluvias frecuentes.

La tensión atmosférica, provoca las tormentas. Aires impuros vician los organismos y la voluntad del hombre es impotente para sanear la atmósfera.

Del mismo modo los excesos de libertad provocan violentas reacciones y dictaduras.

La inmoralidad y el desorden político-administrativo llama á gritos á las revoluciones.

Los abusos del poder central engendran las demagogías y tras el despotismo viene la anarquía.

Individualismo y Socialismo, Absolutismo y Libertad, Teocracia y Democracia.

Eterno tejer y destejer de sistemas que se suceden unos á otros y por entre los que desfila la humanidad, como un ejército de autómatas que parecen recorrer los mismos caminos, andando hoy lo que desanduvieron ayer; aprisionados por aquél círculo de hierro que el génio de Vico fabricó para la histria.

III

El crimen es una resultante del vicio la educación y las pasiones. Cuando oigo decir que crimen es la libre y voluntaria perturbación del derecho no puedo menos de preguntarme con extrañeza ¿qué libertad es esa? No será la libertad moral de seguro pues esta obra siempre dentro del órden ¿será la libertad del instinto?

De todos modos, el criminal antojásemme que no es libre ó no sabe serlo, pues caso contrario, antes de serlo traspasaría al poder público las ofensas de que fuere víctima para que este, en su nombre las castigase.

Los pueblos latinos, por su individualismo y falso concepto del honor, jamás entregan á la entidad jurídica Estado, la solución de sus controversias y reivindicaciones personales. Las resuelven entre sí, como si fueran Estados autónomos por medio del duelo, ese homicidio disfrazado con falsa careta de caballeresco pugilato. De modo que la función de reprimir el mal, que es la más importante del Estado queda absorbida por los particulares ofreciéndose el singular espectáculo de un pueblo regido por dos justicias y dos códigos, el código y la justicia oficiales, y el código y la justicia sociales; esto es una anarquía que pelea con el derecho.

El día que la civilización sea algo más que una palabra, no mediremos nuestras armas con el ladrón de honras, ni de fortunas, con el calumniador ni el perdonavidas de oficio, los cuáles son seres sin honor, y están imposibilitados para combatir en nombre del mismo. Los entregaremos á los tribunales, para que los juzguen y condenen como vulgares malhechores, importándonos poco los murmullos insolentes de esa masa aritmética, eterna esclava de la ignorancia y de preocupaciones históricas que se arroga injustamente el nombre de opinión.

PASCUAL SANTACRUZ.

CRÍTICA BURLONA

Ó Á LO JUAN BURLÓN.

Ahora me toca á mí, amigo Juan Burlón. Usted se ha despachado á su gusto contra la composición de don José Carlos Bruna, apreciable señor, á quien no tengo el gusto de conocer mas que para servirle: El público conoce ya la composición del Sr. Bruna y la de usted, é fallará acerca de la justicia del fallo del jurado. Pero, como usted se ha permitido, en uso de un derecho indiscutible, ayudar al público con sus observaciones, voy yo á permitirle también ayudarle con

las mías, por el estilo de las de usted. Vamos á ello.

Dice usted: Si intento recordar alguna vez esta historia me es tan infiel la memoria que la tengo que forzar. ¿Forzar! ¿A quien? ¿A la memoria? ¿A la memoria no se la fuerza hombre!

Se hacen esfuerzos de memoria, pero á ella no se la fuerza. Podrían llamarle á V., con el poeta, (otro poeta distinto de usted.) Injusto forzador, etcétera.

Y por mas que en ella ahonde.... ¿Ahondar en la memoria!

Ese es un ripio todavía mayor: que el que usted echaba en cara al señor Bruna. Tenía necesidad de un consonante para responder. Pero sigamos.

No era francés... era inglés... ó alemán... ó cosa así.

¿O cosa así! ¿Es lo mismo una cosa que otra? Ah no, es que tenía que buscar un consonante á conoci.

Yo, cuanto más la miraba más joven me parecía.

¿Y ha sido usted capaz, amigo Juan, de criticar al Sr. Bruna por aquello de Quien todo hace ceder?

¿En qué gramática ha estudiado el Sr. Burlón el castellano, que no sabe que esa es una construcción defectuosa? Debe decirse: «A mí, cuanto mas la miraba mas joven, etcétera.

Ojos de mirar tan tierno, que penetrando en lo interno, robaban, fieros, la calma

¿Como compaginará esto el amigo Juan? Ojo de mirar tierno, que sin embargo eran fieros. Yo no lo entiendo, será sin duda....

La mujer es al placer lo que es el vaso al licor.

¿Qué similitud tan interesante, tan poética y tan culto! Ah, es que estaba la palabra amor, sin tener con quien concertar y..... otro ripio al canto.

Me senté, pues, junto á ella entablando mi querrela.

Cojo el diccionario, abro y leo: QUERRELLA. Femenino. Sentimiento, queja. Forense. La acusación ó queja propuesta ante el Juez contra alguno.... etc.

Y pregunto yo al amigo Juan (por que han de tener ustedes en cuenta que D. Francisco J. Estévan y Juan Burlón, son dos nombres distintos y un solo desmemoriado verdadero). Pregunto, repito, al amigo Juan: ¿En qué acepción emplea V. la palabra querrela? ¿En la de sentimiento? ¿En la de queja (no judicial)? Entonces no está bien aplicado el verbo entablar, porque el sentimiento, ni la queja se entablan, sino que se exponen, se dan. (Dar una queja de alguien).

¿Es en la acepción forense? Entonces no hay propiedad en la frase, por

un Censo ó lista de socios, teniendo en cuenta el Censo del partido si lo hubiera, y en todo caso, atendiendo la designación de los republicanos iniciadores de este movimiento.

3.ª Para ser socio se necesitan: ser republicano, estar inscrito como tal en el censo del partido y ser admitido con tal carácter por la Comisión organizadora ó por la Junta directiva, cuando exista.

4.ª Tienen derecho á ser socios los obreros de la capital, sean ó no republicanos, si lo solicitan y son admitidos, por la Junta directiva.

5.ª El Círculo vivirá á expensas de la cuota mensual voluntaria de sus socios, siempre y en todo caso.

6.ª El cuerpo social contendrá tres categorías ó clases de socios: Propietarios, Eventuales y Proletarios.

Serán Propietarios: Aquellos que, á más de la cuota mensual voluntaria de cinco pesetas como minimum, se obliguen á pagar otra extraordinaria con el fin de proporcionar un contingente mensual capaz de asegurar la mera existencia del Círculo en todos los casos en que éste no cuente con recursos naturales y propios para ello.

También tendrán tal carácter los que, sin obligarse de un modo permanente al pago de la cuota extraordinaria, den á la Sociedad, en cualquier momento una cantidad alzada que no baje de cincuenta pesetas, y á más paguen la cuota mensual ordinaria que ellos se designen.

Serán Eventuales: Los que paguen una sola cuota mensual que exceda de cincuenta céntimos de peseta y no pase de cinco.

Son socios Proletarios: Los republicanos que, á juicio de la Junta, tengan tal carácter y los obreros todos que vivan del trabajo manual y soliciten pertenecer al Centro.

7.ª El socio proletario no viene obligado al pago de cuota alguna y tendrá derecho á todos los beneficios propios de la Sociedad.

8.ª Los socios proletarios, constituyen en el seno de la Sociedad la única clase privilegiada, según se dispone en la base 16, podrán formar—por medio de cuotas voluntarias y mensuales de 10 á 50 céntimos de peseta—un fondo que será propiedad exclusiva de esta clase y que se destinará á la fundación de arsenales de herra-

nes parciales presididas por la Junta organizadora, ó la Directiva, cuando exista.

13. Elegidos, proclamados y en posesión, los nueve diputados que integran la Junta se constituirán haciendo la designación de cargos por mayoría absoluta de votos.

14. Los cargos de la Junta directiva serán: un Presidente, un Vicepresidente, cinco Vocales, un Vocal Tesorero y un Vocal Secretario.

De la Junta Directiva

15. La Junta directiva elegida en forma tendrá existencia legal durante tres años, contados desde el momento de la toma de posesión.

16. Durante el período de su vida legal, la Junta directiva podrá variar la designación de sus cargos libremente, siempre que ello se haga por mayoría absoluta de los nueve diputados que la componen.

17. Son funciones propias de la Directiva, la presidencia, dirección, convocatoria y administración de la Sociedad.

La admisión ó no admisión de socios.

tener el partido de la Capital en cada caso de lucha legal y el número de los candidatos que han de llevar neta representación; la designación ó nombramiento de estos candidatos, cuando se trate de elecciones municipales de la Capital; hacer la propia designación—mientras no estén constituidos los organismos superiores que tienen derecho á hacerla—respecto de los que hayan de ser nuestros representantes en la Diputación Provincial y el Parlamento; la administración del haber é intereses materiales del Partido de la Unión.

8.ª Son deberes esenciales de la Junta Municipal constituida:

a. Redactar el Reglamento que—teniendo por fundamento estas bases haya de ser la Ley porque se rijan el Partido y la Junta en sus funciones.

b. La Formación y conservación del «Censo Republicano».

c. La depuración del Censo Electoral oficial, ejercitando para ello cuantos derechos reconoce la vigente Ley.

d. Vivir en comunicación constante y mantener con los organismos

que ante una señora á quien se va á hacer el amor (galicismo como un templo de grande) no se entabla una querrela criminal.

¿O es que el amigo Juan, á la primera mujer con quien habla, para declararle su amor, la entabla una querrela? ¡Dios mío, cuanto dislate!

¿Es esta la composición que optaba al primer premio?

Pero aún hay más. Entabla su querrela, con una frase galante. El que se queja, creo yo que no estará para muchas galanterías, ¿no le parece al amigo Juan?

Sigue diciendo que la sonrisa y el mohín provocador de la bella, le empararon la camisa en sudor. ¿Háse visto más despropósito?

Comprendo que la camisa se le empapase en sudor ¡uf, y que aromática estaría! de haber hecho un viaje tan largo como el de Barcelona hasta Madrid, pasando por Valencia, Pamplona, Sevilla, etc., etc., pero ninguna camisa se humedece con sudor, por una sonrisa ni por un mohín.

Verdad es que *camisa* tenía que conceñer con *sonrisa* y *sudor* con *provocador*. ¡Ripios y mas ripios! y no conozco otro idioma que el idioma castellano.

dice el amigo Juan. Pues si no conoce mas que ese... Dice un sabio maestro que el hombre, que conoce muchos idiomas, vale por otros tantos hombres, cuantos son los idiomas que conoce; luego si Burlón no conoce mas que el idioma castellano, y según estamos demostrando, sólo lo conoce imperfectamente... saquen mis lectores la consecuencia.

.... con la intención de un *gitanismo* diabólico.

¿De un qué? ¡De un *gitanismo*! Diccionario al canto.

GITANISMO. Mascuino.—Las costumbres y maneras que caracterizan á los gitanos.

Mis lectores podrán deducir si es buen castellano, si está bien apropiado atribuir *intención*, á unas costumbres, y si está bien aplicado el epíteto diabólico.

Vamos, que el amigo Juan, está empenado en probar que Bruna, aun siendo italiano como él dice (que no es verdad) sabe mas castellano que él.

Pronunció esa frase allí y no de un modo imperfecto, sino en español correcto; digo, me parece á mí.

Si, á usted le parecería que era correcto; porque, si era como el de usted....

¿Porqué entonces pronunció una frase tan gitana?

¿Guason palabra gitana?

¿Donde aprendió usted el caló?

¡*Memoria mas desdichada!* A eso está reducida la composición, según habrán visto ayer en *La Crónica*. Esta composición tiene el valor de querer compararse á «Una plaga más», que tambien habrán visto mis lectores publicada en *La Crónica*.

Para juzgar de una obra hay que atender al fondo y á la forma (si no hubiera apostado Juan Burlón mi Retórica, podría haberlo aprendido allí). ¿Qué fondo hay en tan maldita memoria?

En *Una plaga más* hay pensamiento y hay forma, aunque sea defectuosa en algunos periodos; pero nunca en tantos como la composición que critica; la que, á mayor abundamiento, carece en absoluto de pensamiento alguno.

Por algo tituló Juan Burlón su crítica de *Cháchara*, que, según el diccionario es *abundancia de palabras inútiles*.

Y no caíso más. FLUMEN.

MINUTA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

El país había llegado á experimentar una suerte muy parecida á la de algunos pueblos de la América española; estaba condenado á ir de un héroe á otro héroe; del de Ardoz al del Campo de Guardias y viceversa; éste no podía francamente declararse moderado, por la poderosa razón de que el otro era gefe legítimo y autorizado del partido que así se titula; no podía hacer política progresista, por una multitud de razones á cual más poderosas; porque todos sus antecedentes, desde la cuna, desde antes de la cuna, si nos es permitido expresarnos así, se lo estorbaban; y faltándole la razón de ser progresista y la razón de ser moderado y sobrándole ambición, rebaseó acá y allá todo género de elementos buenos y malos, se acogió á los crédulos de buena fé y á los maleables por temperamento, y se afirmó en explotar para aquella monstruosa amalgama el título de *Unión liberal*.

De cuantas palabras ha combinado nuestra pluma en veinte años de ejercicio, ningunas nos pesan como esas dos que escribimos en los primeros días de la revolución de Julio, queriendo encerrar en una frase el espíritu de aquel movimiento, en que moderados y progresistas aclamaban unidos la soberanía nacional. Hizo fortuna una pocas la frase que nosotros lanzamos al país, en momentos en que diarios que se titulaban conservadores declaraban que ya no había progresistas ni moderados: desgracia inmensa ha sido la que después pesa sobre las dos palabras que en mal hora escribimos en los albores de la revolución, que se llevó á cabo á mitad del año 54. Si el país llora la libertad perdida, si anda azotado por todos los infortunios, la culpa de tantos y tan graves males debe echarse á la malhadada *Unión liberal*. Ella fué la que sedujo á unos, y suspendió el ánimo de otros; la que recojió á todos los que huían de sus antiguas banderas, y los unió fuertemente para minar las conquistas populares.

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS.

CRÓNICA CIENTÍFICA

La agricultura y la química

El eminente francés, M. Berthelot, acaba de publicar un artículo tan interesante como original sobre las relaciones de la agricultura y de la química, que ha producido en los centros científicos, especialmente en los que se ocupan de sociología, una impresión profunda.

En primer lugar, recuerda el gran químico, detallándolas, las transformaciones de la agricultura según la influencia que han ejercido sobre ella, á través de las edades, la mecánica y la química, influencia que ha tenido por objeto facilitar la producción y la explotación del suelo á fin

de aumentar sus rendimientos.

M. Berthelot llega á esta conclusión sensacional y, sin embargo, lógica: la química, después de haber fecundado la producción agrícola por el empleo racional de los abonos minerales, está en vísperas de hacer una concurrencia temible á la planta y aún al animal que de ella se nutre, para procurarnos directamente, por procedimientos de laboratorio, los alimentos que nuestro organismo necesita.

«En estos momentos alborá, escribe M. Berthelot, la aurora de una nueva revolución en la alimentación del hombre. La química, desarrollando desmesuradamente la audacia de sus descubrimientos, pretende fabricar hoy los alimentos y reemplazar las pequeñas industrias agrícolas, fundadas sobre la producción de los seres vivientes, animales y vegetales, por la creación completa de materias nutritivas. A las grandes sucederán las fabricas; á los agricultores y labradores, los ingenieros y los mecánicos. Será una transformación, no ya industrial, sino social más profunda que los que la raza humana ha atravesado durante el curso de los tiempos históricos.

Semejante pretensión, añade el gran químico, ha sorprendido á las inteligencias no preparadas, y promueve la sonrisa escéptica de los conservadores ignorantes, á quienes hubiera debido espantar. Es un signo de los tiempos presentes, en que la ciencia moderna comienza á introducirse en la dirección de las cosas humanas el dominio de sus leyes y de sus métodos con una actividad y un éxito cada vez más acelerados.

Y el hombre que habla así no es un soñador; al contrario, es harto positivista para perderse en las hipótesis aventuradas. Deduce sencillamente consecuencias lógicas de los descubrimientos realizados. El restaurant de pastillas alimenticias, que en la actualidad no pasa de rareza americana, será una realidad, como lo es ya el *Nautilus* que soñó Julio Verne.

Respecto á la sustitución de la agricultura por la química, una parte del camino ha sido ya recorrida. «No ha descubierto el químico alemán Fisher la síntesis del azúcar? El azúcar de glucosa, análogo al del jarabe de fécula, se fabrica íntegro en las fabricas germánicas, y se fabricará indudablemente también el azúcar de remolacha por la vía sintética.

Para tranquilidad del cultivador de remolacha y de la industria azucarera, dice la *Agricultura moderna*, esos trabajos no han salido aún del laboratorio del sabio á causa de lo elevado de su coste; pero no deben confiar demasiado, porque resuelto el problema científico, el económico puede presentarse el día menos pensado. Acaso nuestra generación no lo vea; pero es indudable que este siglo ha de asistir á una lucha encarnizada en que la agricultura verá á su antigua aliada la química convertida en su rival primero y después en su enemiga vencedora.

Con ese resultado han de sobrevivir trastornos sociales: el privilegio procurará encauzarlo todo en su beneficio exclusivo; pero el proletariado está alerta, y cada vez es más difícil irle excluyendo de los beneficios del progreso.

TARRIDA DEL MÁRMOL.

ECOS

Durante el desfile, á la salida de la corrida de toros *regia* celebrada en San Sebastián, se desbocó el caballo de una guardia civil, atropellando á dos personas conocidísimas en Madrid.

He ahí un caballo simpático. Aprenda, aprenda su gineté á no distinguir de clases ni jerarquías, cuando le toque desbocarse. ¡Ah! Si los caballos maldásen...

Organización del partido Republicano

BENTARIQUE.

JUNTA MUNICIPAL.

Presidente.

D. José Andrés Tortosa.

Vice-Presidente.

D. José Andrés Orta.

Tesorero.

D. Adolfo Miralles Pérez

Secretario.

D. José Andrés Aranchel.

Vocales.

D. Francisco Carreño.

» Antonio Hernández.

Representantes para la Junta Provincial.

D. José Andrés Tortosa.

» Antonio Téllez Camacho.

ALHABIA.

Presidente.

D. Francisco Romera Gil.

Vice-Presidente.

D. Francisco Romera Gómez.

Tesorero.

D. Francisco Castellón Romero.

Secretario.

D. Adolfo Martínez León.

Vocales.

D. Juan Romero Gil.

» Antonio Castellón Romera.

Representante para la Junta Municipal.

D. Francisco Casas Romero.

OHANES.

Presidente.

D. Nicolás Lesedarte Muñoz.

Vice-Presidente.

D. Nicolás del Rey Muñoz.

Tesorero.

D. Juan Vizcaino Escamilla.

Secretario.

D. Joaquín S. González.

Vocales.

D. Francisco Guzmán.

» José Guzmán Vizcaino.

» Antonio Barranco Ortiz.

» José Hernández Navarro.

» Juan Gutiérrez.

» Francisco Carretero.

» Manuel Ramón.

» José Ferré.

» Francisco Ferré.

» Matías Plaza.

» Miguel Estéban.

» Antonio Fuentes.

Francisco Sanchez Guzmán. Representantes para la Junta Provincial.

D. Antonio Téllez. » Antonio Blanes Castell.

CONVOCATORIA.

Á los republicanos de la provincia.

CORRELIGIONARIOS. En el verano pasado iniciaron nuestros amigos de la capital un movimiento reorganizador cuyo primer resultado fué la aprobación de las Bases de Unión Republicana del 27 de Septiembre. Bajo la influencia de ellas creáronse más tarde en el territorio de nuestra provincia Círculos de propaganda y Juntas municipales que, no obstante sus valiosas energías, hubieron de realizar vida aislada y poco fecunda. Importa mucho á los intereses de este país á nuestros peculiares intereses, fundir las energías de todos en una acción común, si hemos de realizar el deseo de ser una fuerza útil.

A este efecto, convocamos á cuantos hayan secundado el movimiento antedicho ó se hallen dispuestos á seguirlos, á una Asamblea Provincial que habrá de celebrarse el 24 de Septiembre en esta capital y que tendrá por objeto pactar bases de vida común para todos los republicanos de la provincia.

La Asamblea se integrará con los Delegados designados por las Juntas Municipales constituidas ó que se constituyan dentro de la primera quincena de Septiembre.

Cada Junta Municipal tendrá derecho á nombrar dos Delegados ó representantes á excepción de la de la capital que podrá nombrar siete.

Los Delegados, provistos de sus respectivas credenciales, deberán hacerse presentes en la Secretaría del Círculo Republicano de la capital, dos días antes del 24 de Septiembre, señalado para la celebración de la Asamblea.

Salud y R. S. Almería 29 de Agosto de 1902.— Por la Comisión Provincial Interina, ROSENDO ABAD SANCHEZ.

Movimiento social

El gobernador de Granada á cerrado el Centro Obrero de Atarfe, «La Obra».

Huelga.

Manila.—La huelga organizada por Isabelo Reyes, cuenta con 8.000 obreros que han abandonado el trabajo.

Los negocios están paralizados y el conflicto reviste verdadera gravedad.

Círculo Obrero Artístico.

En la junta celebrada el día 15, se acordó mandar construir un estandarte, para hacer un digno recibimiento, junto con los demás gremios, á nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón.

Los obreros que trabajan en la manufactura de sombreros de esta capital, piensan reorganizar su sociedad á cuyo fin celebrarán junta en breve.

provinciales y nacionales de Unión republicana las cordiales relaciones propias entre correligionarios.

e. Poner al servicio de las clases trabajadoras, sean ó no republicanas, y estén ó no agremiadas, toda su influencia, en las demandas justas que éstas intenten ó promuevan acerca de los poderes públicos.

f. Convocar al Partido ó Asamblea del mismo en los casos reglamentarios, y en todos los que crea necesario explorar su voluntad.

g. Convocará á la Asamblea General del Partido, cuando lo soliciten lo menos la cuarta parte de los republicanos inscriptos en el Censo con alguno de estos dos únicos objetos: alzarse de algún acuerdo esencial que la Junta Municipal tomase por mayoría de un solo voto; residenciar á la Junta Municipal ó á cualquier republicano que en la esfera pública levara nuestra representación y faltase á sus deberes.

h. Cumplir siempre, con la diligencia debida, los deberes reglamentarios y los acuerdos del Partido convocados en forma.

hecho el carácter de socio propietario del Círculo, aunque no hubiere contribuido con ninguna cuota ni á la formación del fondo de proletarios, ni al haber social.

El socio, bien sea eventual ó proletario, que durante dos años preste servicios útiles á la Sociedad en trabajos técnicos de propaganda, enseñanza ó beneficencia; tambien adquirirá el carácter y condición de socio propietario.

De la constitución social.

11. Formadas las listas de socios Propietarios, Eventuales y Proletarios, la Comisión organizadora convocará á todos para la elección de la Junta directiva del Círculo, presidirá la elección, hará el escrutinio, proclamará la candidatura triunfante, dará posesión á los elegidos y cesará en sus funciones.

12. La Junta directiva habrá de componerse de nueve diputados elegidos por sufragio directo y sin designación de cargos, en la forma y condiciones siguientes:

Los socios propietarios elegirán cinco diputados, los eventuales dos y los proletarios otros dos, en elección

mientas del trabajo, al socorro de los obreros en caso de enfermedad y á la constitución de una Agencia del Trabajador.

9. La administración del fondo á que diere lugar la base anterior, estará á cargo de la Junta del Círculo, y podrá ser intervenido en cualquier momento mediante el nombramiento de una Comisión interventora, elegida por los proletarios entre los de su clase.

10. El socio eventual que durante dos años consecutivos pague puntualmente la cuota mensual que se asigne, adquirirá por este solo hecho el carácter de propietario del Círculo.

El socio propietario que durante dos años consecutivos contribuya con una cuota, siquiera sea mínima, á la formación del fondo de los de su clase, de que se habla en la base 17, adquirirá tambien por este solo hecho el carácter de socio propietario del Círculo.

El socio proletario que durante igual tiempo asista á las conferencias de propaganda del Círculo y reciba instrucción en la escuela y academias de la casa, adquirirá tambien por este

De la Junta ó Asamblea general.

9. La Junta ó Asamblea general, como cuerpo deliberante, no se considerará tal sino cuando sea convocada en forma por la Junta municipal, con arreglo á lo establecido en estas bases.

10. Son funciones propias de esta Asamblea:

Elegir la Junta municipal de Unión

Aprobar el Reglamento de la comunidad política.

Revisar los acuerdos de la municipal en los casos y condiciones previstos en las bases anteriores. (8.ª letra g.)

Residenciar á la municipal, ó á cualquiera de sus individuos, ó á los candidatos electos que lleven nuestra representación en el Municipio y falten á sus deberes; siempre que proceda la convocatoria en forma. (8.ª letra g.)

BASES ESPECIALES para la organización del Círculo

De los socios y de la constitución social.

11. Ante todo, la Comisión organizadora procederá á la formación de

La trata de blancas.

Se ha dictado una real orden previniendo a los gobernadores, la conveniencia de suprimir en las casas de mal vivir las cancelas de hierro, así como el obligar á que se coloquen impresos notificando á las pupilas que pueden reclamar su salida cuando quieran.

Parece que no ha llegado todavía esta noticia á las autoridades, pero la anticipamos para que sea conocida y se cumpla terminantemente dicha orden.

ANECDOTAS POLÍTICAS

Suarez Inclán va á una cristalería á comprar media docena de vasos. Elige uno como modelo y pregunta: —¿Son muy resistentes? —Si, señor. —Los quiero muy fuertes, por que el médico me ha dicho que yo moriré de la rotura de un vaso. —¿Y hay que vivir prevenidos!

Un admirador de D. Práxedes le pide un autógrafo. —Un autógrafo... Pídaselo V. á Pablo Cruz, que es quien me los escribe.

Silvela en el banquete de Málaga: —Contemplando con un ojo el pasado y con el otro el presente, podremos mirar tranquilamente cara á cara el porvenir.

Propaganda Republicana

En el tren correo llegaron ayer á Segorve los diputados á Cortes señores Blasco Ibáñez y Gasset (D. Fernando), acompañados de varios amigos de Valencia y Castellón.

En la estación se encontraban esperándoles nutridas representaciones de republicanos de todos los pueblos inmediatos y de la capital.

A las cinco de la tarde se celebró un mitin republicano en el teatro calculándose en unos 1.500 el número de los asistentes.

Presidió el acto el jefe local, Sr. Ricart, que hizo la presentación de los oradores.

A continuación hablaron, entre otros, los Sres. Iñors, Segura, Galofre, Gasset y últimamente Blasco Ibáñez.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente los dos últimos, reinando el orden más completo durante el mitin, que terminó á las siete de la tarde.

Por la noche fueron obsequiados los propagandistas republicanos con un banquete en el Centro de dicho partido.

El periódico *El Censor*, ha sido rodeado por toda la policía de Madrid, por que iba á publicar un artículo contra las instituciones.

Ha sido denunciado nuestro colega *El Mercantil Valenciano* por un artículo titulado, «Justicia Borbónica».

CÍRCULO LITERARIO

En la última reunión celebrada por esta élitica sociedad se acordó nombrar la Comisión que ha de visitar al Sr. Salmerón, para invitarle á que dé una conferencia en el local del Círculo.

Fueron designados los Sres. Lafuente, Laynez y Moreno Nieto, que saldrán hoy para Alhama en cumplimiento de su misión.

REUNION

Ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del Alcalde D. José María Muñoz los Sres. D. José Rumi Abad en representación del Círculo Republicano, D. Alfredo Rodríguez en nombre del Círculo Mercantil, D. Braulio Moreno designado por la Junta de Obras del Puerto; D. José de Burgos Tamarit como representante del Círculo Literario y D. Emilio Berrueto del diario *La Crónica Meridional*, con el fin de tomar determinaciones referentes al banquete popular proyectado por el Ayuntamiento en honor del eximio hombre público D. Nicolás Salmerón y Alonso, acordándose por unanimidad lo siguiente:

Que habiendo contestado con retraso algunas de las entidades invitadas al efecto; teniendo en cuenta también que el Sr. Salmerón ha anticipado su viaje á esta capital y las dificultades insuperables en esta localidad de organizar en tan corto número de días un banquete de la importancia que habría de tener y cual se merece quien como el referido Sr. Salmerón, es una gloria nacional, se ven imposibilitados de llevarlo á cabo, lamentando que la escasez de tiempo impida rendirle este homenaje de admiración.

CAMPAÑA UVERA DE 1902

BOLETÍN DE JUAN RODRIGUEZ BURGOS CORRESPONDIENTE AL 17 DE SEPTIEMBRE.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS AYER

El «Lady Mastpr», con destino á Liverpool.
El «Lydia Millinton», con destino á Bristol.

VAPORES SALIDOS AYER

El «Jonian», con 11.427 barriles para Liverpool.

VAPORES ANUNCIADOS

El «Venedotian», para salir hacia el día 18 para Liverpool.
El «Goldelian», para salir hacia el día 18 para Londres.
El «Graviana», para salir hacia el día 19 para Londres.
El «Pinzón», para salir hacia el día 21 para Hamburgo.
El «Ulloa», para salir hacia el día 22 para Liverpool.
El «Carlisle», para salir hacia el día 21 para Londres y Hull.

EXPORTACION EFECTUADA HASTA AYER

	BARRILES.
Para Liverpool	118.501
Para Londres	29.627
Para Glasgow	23.532
Bristol	996
Newcastle	5.124
Hull	14.645
Hamburgo	4.576
New-York y otros mercados americanos	16.652
Otros paises	1.282
TOTAL	214.935

LA SURTIDORA

COMESTIBLES
Juan Góngora Morales
Flora 1—Almería

TARJETA POSTAL

Sr. Alcalde.
Hasta cuándo, la más importante calle de Almería va á estar convertida en estercolero de posadas, talleres de carruajes y veterinarios? Su señoría suele transitar por la calle del Obispo Orberá y habrá seguramente visto como la acera de la misma, sirve para todo menos para que las personas transiten por la misma. En ella como antes decimos, están establecidos los talleres indicados, con más, el amarre sin decoro de bestias en las ventanas, que ensucian lo que nadie limpia.

Ya que su Señoría ha sido tan cuidadosa de su calle, que dá gusto verla y que tiene preparados los adoquines para la en que vive el Sr. Teniente Alcalde, cuídese un poco, siquiera por la higiene y la cultura, de la del Obispo Orberá.

DOS CARTAS

Con gusto insertamos las cartas que van á continuación, pues se trata de un asunto que interesa á Almería.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy estimado amigo: Me fué gratísima la lectura del artículo que apareció en el primer número de su ilustrado diario, ocupándose de una obra tan conveniente para Almería como la de la construcción de la travesía de su puerto, y me sentó á gollera la excitación que á este Círculo Mercantil hacia Vd. para que tomase iniciativas en asunto tan importante. Miel sobre hojuelas, —dije al leerle— puesto que con tan eficaz y decidi-

da ayuda cuento, á la contienda me inclino; y desde entonces, confíesole que todas mis palabras fueron voces de propaganda á favor de la idea por Vd. indicada y por Almería entera sentida.

Yo no podía olvidar los méritos conseguidos en esta clase de empresas por mi digno compañero el Presidente de la Cámara de Comercio de Almería, ni podía tampoco esquivar su dirección que en mucho honor la estimo, ni menos hacer acto alguno que pudiera interpretarse como síntoma de antagonismo entre aquella respetable Cámara y éste atendible Círculo, únicos organismos representantes del Comercio de la plaza, y por eso, y creyendo que con ello todos ganamos mucho, dirijo al Sr. Lopez Guilén, con esta fecha, la carta que le adjunto.

Confíe Vd. como yo confío en el patriotismo de este señor y esperemos todos, en sus fecundas iniciativas el éxito que anhelamos.

Soy de Vd., Sr. Director, incondicional amigo y s. s.

Q. B. S. M.
Emilio Abad

Sr. D. José Lopez Guillen.

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Almería.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Los periódicos diarios de esta Capital titulados EL RADICAL y *La Crónica* vienen ocupándose con celo que les honra de la necesidad de que se construya brevemente el espigón ó travesía en proyecto de nuestro puerto, y con este motivo invitan tanto á la Cámara de su digna presidencia como á este Círculo Mercantil á que tomen iniciativas en el asunto y realicen determinadas gestiones para que el proyecto pueda estar prontamente aprobado por la Superioridad.

Las patrióticas excitaciones de los citados diarios han sido acogidas con entusiasmo por los socios de este Círculo, y sin duda alguna ya hubieran tenido encarnación en hechos prácticos, si en mi ánimo no pesara la consideración de que en este, como en todos los demás problemas que hondamente afectan al país, deben las clases mercantiles presentarse fuertes, unidas y obedientes á una sola dirección, que nadie con mas títulos que esa Cámara, por sus merecidos triunfos en la construcción del andén de costa de nuestro puerto, y por su brillante historia en genero!, puede ostentar dignamente, ni con mas legítimos derechos.

Si rindiéndose Vd. ante la evidencia de tales hechos quiere dignarse llevar la dirección de los trabajos que á los mercantiles señalan los periódicos diarios, que antes se mencionan, este Círculo Mercantil, que inmerecidamente presido, tendrá á satisfacción grandísima la de cooperar con todas sus fuerzas en empresa tan necesaria y tan almeriense.

Sírvase darne la respuesta que mas oportuna estime y disponga como guste de su affmo. compañero y seguro servidor.

Q. B. S. M.
EMILIO ABAD.

NOTICIAS

Periodista.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Sr. D. Francisco Seo de Lucena, Redactor Jefe de «El Defensor de Granada» que después de permanecer unos días entre nosotros, se despide para la bella ciudad de los cármenes.

A los amigos contra una esquina

Está llamando la atención del público un informe montón de escombros que por incuria y abandono del Círculo Republicano de esta capital, ha quedado en el Real de la Feria, en el lugar en que estuvo emplazado el pabellón de esta sociedad.

También llama mucho la atención pública que las autoridades locales no hayan sabido demostrar su celo ante este abuso.

Esperamos que tanto el primero como las segundas cumplirán prontamente con su deber; pero si no lo hicieran... ¡ay!, nosotros cumpliríamos con el nuestro.

Explicación

Esta redacción, no tuvo más propósito que desvanecer un error de los cajistas, con el suelto de nuestro número anterior, titulado «Aclaración número».

Sirva de explicación esto á nuestro querido compañero D. Alberto Calderón, por si en él vió algo mortificante para su persona.

Viagero

Á consecuencia de un telegrama urgente ha tenido que adelantarse el viaje del distinguido representante de la casa «Schuwau y Comp.» de Londres, nuestro estimado amigo D. Carlos J. Vidal, y en la mañana de hoy ha marchado en el tren correo.

Informe favorable

Se ha informado favorablemente el expediente referente á un depósito de carbón en el ante-puerto solicitado por D. Tomás Mórel.

Herido

Ha sido curado en la Casa de Socorro, el jóven de 14 años, Modesto Sevilla Bueno, de una herida incisa en la barba á consecuencia de una caída. Pasó á su domicilio para continuar su curación.

Denuncia

D. Francisco Perez nos denuncia que habiendo traído procedente de Nijar 3 kilos de carne, le hicieron pagar, además de los derechos de la casa matanza que no están autorizados por ninguna ley; y mucho más, cuando dicha carne estaba sacrificada en Nijar donde pagó los derechos correspondientes, pues traía puesto el sello que así lo acreditaba.

Exámenes.

El viernes 19 se verificará en el Instituto á las 9 de la mañana la segunda convocatoria de los exámenes de ingreso.

Cátedras vacantes

Se encuentran vacantes: en el Instituto de Salamanca, la cátedra de Matemáticas; en el de Segovia, la misma cátedra; en el de Cáceres, la de Geografía descriptiva; en el de Málaga, la de Física y Química; en el de Cádiz, la de Lengua y Literatura castellana; en el de Vitoria, la de Geografía descriptiva; dotadas todas con 3.000 pesetas anuales, y las que habrán de proveerse por traslación.

Los catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á las mismas podrán solicitarlas en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

ENTRADOS

Vapor «Lechimorti» con fruta de Gandía.
Vapor «Maioresa», con id. de Denia.
Vapor «Maria madre», con lastre de Jabona.
Vapor «Anselmo», con carga general de Málaga.
Vapor «Sevilla», con id. de id. y 4 pasajeros.
Corbeta «Carlos», con lastre de Valencia.
Balandra «Jóven Anita», con mármol y paja de Aguilas.

SALIDOS

Vapor «Resolut», con mineral para Mazarrón.
Vapor «Italia» con fruta para Málaga.
Vapor «Sevilla», con general para Cartagena.
Corbeta «Carlos», con sal para el Ferrol.
Vapor «Anselmo», con general para Barcelona.
Laud «Virgen del Carmen», con efectos para Albuñol.

Telegramas

Teresa Claramunt
Madrid 17 11 m.

En Montejerque ha sido detenida por la Guardia civil la

conocida propagandista Teresa Claramunt, por orden de la autoridad militar de Barcelona.

Competencia

Madrid 17 11 m.

Comunican de San Sebastian que el Rey ha firmado el Real Decreto declarando que no ha lugar á la cuestión de competencia entre el Gobernador de Almería y el Juez de Sorbas.

Madrid 17-12'30

Comunican de Algeciras que se ha fugado un preso de la cárcel de S. Roque. Una pareja de Guardias civiles que salió inmediatamente en su persecución le hizo varios disparos, alcanzando uno de éstos al llavero de la cárcel que resultó muerto en el acto. Al fin pudieron detener al fugitivo.

Esta desgracia ha impresionado grandemente al vecindario.

Buque Yankee.

Madrid 17 12'35.

Cablegramas recibidos en Londres de New-York dan cuenta de haber embarrancado en las costas meridionales del Brasil el acorazado yankee Iowa

Congreso Agrícola

Madrid 17 12'45 t.

Continúa con actividad la comisión encargada del Congreso Agrícola de Valladolid los preparativos para el mismo.

Dicen que es probable no asista á dicho Congreso el Ministro de Agricultura Sr. Suarez Inclán lo cual ha causado algún disgusto.

Explosión—Cambios

Madrid 17 12'49 m.

En Barcelona ha explotado una caldera de una fábrica de cintas, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

En el Consejo del Banco de España se ocuparán preferentemente de la cuestión de los cambios.

Motín.

Madrid 17-12'50

Comunican de Vinaroz que el pueblo está irritadísimo contra el alcalde por la mala administración municipal.

Se teme un grave motín. La guardia civil ha recibido órdenes de reprimir el primer conato de rebelión.

Banquete

Madrid 17 12'50 t.

El Ayuntamiento de Valencia obsequiará hoy al Duque de los Abruzzos con un banquete al cual ya estaba invitado. Asistirá según han exigido los condejes republicanos en calidad de comandante del buque de guerra italiano «Liguria» y no como individuo de familia real.

Mañana marchará el «Liguria» á Cartagena siendo probable visite también ese puerto.

Imp. de EL RADICAL.

FABRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES

Rosales y Ulibarri

Grandes existencias de generos extranjeros y del reino

Sombreros Bombita, Algabenas y Machaquito

Especialidad en sombreros de camisa—Gorras de todas clases

Ultimas novedades

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4. ALMERIA

Sres. Juan Moreno Navarro y H.
Centro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.
Real, 75.—ALMERIA.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERIA
Buen surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces; elaboración diaria, á una peseta libra.
Se admiten toda clase de encargos.
11, Príncipe, 11.

Papeleria

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.
Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

TAPICERO.

Confeción de cortinajes (especialidad.)
Gabinets fantasía.
Sillerías de todas clases (en tapicería.)
Admite toda clase de reformas.
Se encarga del mobiliario y cortinajes para toda clase de habitaciones, de todos los estilos, con economía, novedad y buen gusto.
Pasará á domicilio, previo aviso con muestrarios de telas y elegantes modelos en toda clase de muebles de tapicería.

Eduardo M. Castellano.

Plaza de la Libertad, 4.—Almería.

Gran Hotel Londres.

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bodega tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán aventajar.
Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo á mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de seltz, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños de gaseosas al gusto.	0,75
	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

JOYERIA, Platería y Relojería.

DE
Sanchez Navarro.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS.
CUBIERTOS DE PLATA DE LEY
BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ÁLAVA.)
ALMERIA.

Mojama de Tomo superior.—Embuchado, de lomo, superior.—
Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—
Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.—Rica manteca Inglesa para pasteles.

Establecimiento de ultramarinos de José Martínez Zea.

Pastas italianas para sopa.—Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga,
Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio á domicilio.

13, REAL, 13 (frente á la Funeraria.)

Antiguas PUERTAS COLORADAS.—Establecimiento de comestibles finos.—Completo surtido en licores finos de todas clases.—Embutidos y Salazones.

LA ISLA DE AROSA

Se acaba de recibir la manteca de vaca inglesa, marca «La Vaca» y mojama fresca.—Servicio á domicilio.Gravina, 4 y Real 55.—Al lado de D. Luis Campos.

AGUSTIN GEREZ É HIJOS

Comerciantes en aceites al por mayor.
Garantizamos la pureza de nuestros productos.
CRUCES, 47.

LA BARCELONESA

DROGUERIA

JOSE TORO GARCIA.

Surtido general en especialidades farmacéuticas; aguas minerales medicinales; productos para las artes, la química, la fotografía, pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas de diferentes matices, panes de oro, artículos ortopédicos, perfumería; la sintival pintura asbestina, alimento Maggi; carburo de calcio y en general todos cuantos artículos conciernen al ramo de Drogueria.

Expendiduría de cerveza, agua de Seltz en sifones; gaseosas en sifones y botellas.

Precios sin competencia.

2, SANTO CRISTO, 2.—ALMERIA.

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligente graduación marcados SEBASTIAN LOPEZ y Sobrino.

Inventores de los eficaces aparatos metálicos inguinales y umbilicales.
CALLE GRANADA núm. 17.

ARCA DE NOE

DROGUERIA

Vicente Lopez Garcia

3 BERMUDEZ 3

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas minero-medicinales.

Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de pezuna.

Pinturas preparadas á una peseta el kilo.

Frente á la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz.
3 PLAZA BERMUDEZ 3

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

D. Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid, y en la actualidad de esta capital.

Ensayos y análisis de Minerales, productos de comercio, aguas, abonos, tierras de labor.—Regoejos 21 y Gran Capitán, 2.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO.

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes
Provincias trimestre
Extranjero

1 ptas.
4
10

ANUNCIOS

ARTICULOS COMERCIALES, NOTICIAS Y RECLAMOS EN 1.ª PLANA 1 PESETA LINEA.—EN LA 2.ª Y 3.ª, 50 CMOS.
ANUNCIOS 4.ª PLANA, 10 IDEM.